

**RESUMEN DE AUDITORÍA  
RELEVANTE SOBRE LA  
FISCALIZACIÓN SUPERIOR DE LA  
CUENTA PÚBLICA 2017**

**GRUPO FUNCIONAL DESARROLLO  
ECONÓMICO**

**Sector Ciencia y Tecnología**

*Auditoría de TIC*

INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en  
Tecnologías de la Información y Comunicación

### ¿A QUIÉNES AUDITAMOS?

INFOTEC Centro de Investigación e Innovación en Tecnologías de la Información y Comunicación (INFOTEC).

### ¿QUÉ AUDITAMOS?

La gestión financiera de la operación de la entidad vinculada con las TIC, su adecuado uso, operación, administración de riesgos y aprovechamiento, así como evaluar la eficacia y eficiencia de los recursos asignados en procesos y funciones. Asimismo, verificar que los ingresos, las erogaciones, los procesos de adjudicación, contratación, servicios, recepción, pago, distribución, registro presupuestal y contable, entre otros, se realizaron conforme a las disposiciones jurídicas y normativas aplicables.

### ¿POR QUÉ SE REALIZÓ ESTA AUDITORÍA?

- De 2013 a 2017 INFOTEC invirtió 4,141,512.2 miles de pesos en Sistemas de Información e Infraestructura Tecnológica.
- Se presentaron resultados relevantes identificados en auditorías realizadas por la ASF en cuentas públicas de ejercicios anteriores.

## CONCLUSIONES DE LA ASF

Al cierre del ejercicio del 2017 INFOTEC reportó impuestos federales por pagar de 284,471.1 miles de pesos, de los cuales el 31.0% corresponden a impuestos del 2017 y el 69.0% a ejercicios anteriores, actualizaciones y recargos, lo cual podría ocasionar que la entidad sea acreedora a multas por omisión de impuestos.

En relación con el *Servicio de Seguridad Perimetral* se suscribió un Convenio Modificatorio para incrementar el monto por 98.0 miles de pesos sin contar con la justificación correspondiente.

Adicionalmente, se identificó que durante el mes de abril 2018 los servicios dejaron de proporcionarse por el proveedor debido a la terminación de la relación contractual entre INFOTEC y su cliente (INMUJERES); sin embargo, el contrato finalizó al 31 de agosto de 2018; lo que podría incurrir en pagos injustificados.

De los *Servicios de Transformación, Almacenamiento y Aseguramiento de Información (STAAI)* se identificaron deficiencias en la facturación y pago de los servicios; entregables; indisponibilidad de los servicios, calidad de los servicios y falta de personal certificado, que ponen en riesgo la operación de los servicios que se proporcionan a INFOTEC y a sus clientes.

Respecto de la *Seguridad de la Información*, no se implementó un Sistema de Gestión de Seguridad de la Información; no se definió el Grupo Estratégico de Seguridad de la Información, no se contó con un cifrado en equipos portátiles y se carece de controles para la asignación, revocación o modificación de los privilegios de acceso a la información, por lo que existen riesgos que podrían afectar la operación, manejo y privacidad de la información de INFOTEC y de sus clientes.

Para la *Continuidad de las Operaciones*, no se tiene implementado un Plan de Recuperación de Desastres y un Análisis de Impacto al Negocio, lo que incrementa el riesgo de no contar con la capacidad de recuperar satisfactoriamente los datos, la infraestructura tecnológica y los aplicativos sustantivos de INFOTEC y de sus clientes.

Se determinaron 6 observaciones las cuales generaron: 5 Recomendaciones, 1 Promoción del Ejercicio de la Facultad de Comprobación Fiscal y 2 Promociones de Responsabilidad Administrativa Sancionatoria.